



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/bases-convocatoria-premios-semana-internacional-cine-vallad.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID EDICIÓN 69

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 26/04/2024 hasta 31/12/2024.

Resumen:

Por Acuerdo del Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, de 25 de abril de 2024, se aprobó la convocatoria pública de los premios de la 69ª Edición de la Semana Internacional de Cine de Valladolid.

El texto completo también podrá consultarse en la Web <https://www.valladolid.gob.es/es> (Tablón oficial de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la sección Ayudas y Subvenciones) y en la Web <http://seminci.es/>

OBJETO.

Convocatoria de los premios de la 69 edición de la Semana Internacional de Cine de Valladolid.

CUANTÍA

El crédito asignado a la presente convocatoria asciende a 214.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 06.3343.481 del Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para 2024.

INSCRIPCIÓN

Las películas que deseen participar deberán cumplir las condiciones establecidas en la base quinta de la convocatoria "Requisitos generales de participación en las secciones competitivas".

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: CONVOCATORIA PREMIOS 69 SEMINCI 2024 (222 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): Lwyh4Vr6DliypPSQsZxyjKK483M=

Documento generado a fecha: 26/04/2024 15:09 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000712265-XNUJ08F7EF
Remitente: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid